



**EXTRACTO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,
CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2025.**

(23)

En la ciudad de Palencia y en la Casa Consistorial, siendo las nueve horas y treinta minutos del día veintisiete de junio de dos mil veinticinco, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria. Preside la Ilma. Sra. Alcaldesa, doña Raquel Míriam ANDRÉS PRIETO, con asistencia de los siguientes miembros de esta Junta: don Carlos José HERNÁNDEZ MARTÍN, doña Judith CASTRO GÓMEZ y doña María del Rosario GARCÍA CARNÉS, del Partido Socialista Obrero Español; doña Marta FONT BELMONTE y doña María Isabel CONTRERAS LORIDO de Vamos Palencia; don Víctor TORRES ALBILLO del Partido Popular; doña Sonia Luisa LALANDA SANMIGUEL de Vox y don Rodrigo SAN MARTÍN FRANCO de Izquierda Unida-Podemos. Asistidos por doña María Ángeles Madrid Arlanzón, Vicesecretaria, y doña Teresa Negueruela Sánchez, Interventora.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a examinar los asuntos que integran el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 20 de junio de 2025.

Se aprueba el borrador del Acta de la sesión celebrada el día 20 de junio de 2025.

2.- RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.

2.1 Desestimar reclamación de indemnización por responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Palencia respecto de los daños causados por caída en Calle Filipinos, justificándose dicha desestimación en los fundamentos jurídicos argumentados ante la falta de presentación de valoración económica de las lesiones sufridas, así como por no haber imputabilidad a la Administración conforme las circunstancias del desnivel indicadas.

3.- MEDIO AMBIENTE.

3.1 Aprobar la aportación municipal al Consorcio Provincial para la Gestión Medioambiental y Tratamiento de Residuos, correspondiente al año 2024, por importe de 154.134,00 €.

4.- OBRAS.

4.1 Aprobar el Proyecto Básico y de Ejecución para la Rehabilitación del edificio de la Antigua Alcoholera para sala de estudio y otras dependencias.

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

PRIMERO: Aprobar el Proyecto Básico y de ejecución para la rehabilitación del edificio de la Antigua Alcoholera para sala de estudio y otras dependencias, en los términos en que ha sido redactado, con un presupuesto de ejecución material de 1.212.974,80 € y con un presupuesto de ejecución por contrata de 1.790.593,40 €.

5.- IDENTIDAD CULTURAL, TURISMO Y FIESTAS.

- 5.1 Rectificación de error** en el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 6 de junio de 2025 relativo a la aprobación del convenio con la Asociación Thieldón Artistas Plásticos Palentinos, en lo concerniente al pago de la subvención.

6.- PATRONATO.

- 6.1 Aprobar la autorización del gasto plurianual para financiar las obligaciones derivadas del contrato del servicio de mantenimiento, conservación, control, limpieza y seguridad acuática de las instalaciones deportiva de San Telmo.**

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

Primero. Aprobar la autorización del gasto plurianual para financiar las obligaciones derivadas del contrato del servicio de "Mantenimiento, conservación, control, limpieza y seguridad acuática de las instalaciones deportiva de San Telmo", sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito en el ejercicio 2026.

Ejercicio	Partida	Importe sin IVA	IVA	TOTAL
2026	342/22706	38.519,00 €	8.088,99 €	46.607,99 €

- 6.2 Aprobar la autorización del gasto plurianual para financiar las obligaciones derivadas de la prórroga del contrato del servicio de transporte con destino a la natación escolar.**

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

Primero. Aprobar la autorización del gasto plurianual para financiar las obligaciones derivadas de la prórroga del contrato del "Servicio de Transporte con destino a la natación escolar", sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito en el ejercicio 2026.

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO				
Ejercicio	Partida	Importe sin IVA	IVA	TOTAL
2026	34102/22300	20.332,08 €	3.367,50 €	23.699,58 €

- 6.3 Aprobar la autorización del gasto plurianual para financiar las obligaciones derivadas de la prórroga del contrato del servicio de realización de actividades de invierno: actividades medio natural; aerobic agua y cursos acuáticos bebés.**

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

Primero. Aprobar la autorización del gasto plurianual para financiar las obligaciones derivadas de la prórroga del contrato del servicio de "Realización de actividades de invierno: actividades medio natural; aerobic agua y cursos acuáticos bebés", sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito en el ejercicio 2026.

LOTE I:

Año 2026 (del 1 de enero al 31 mayo, y 1 al 15 de julio)				
Ejercicio	Partida	Importe sin IVA	IVA	TOTAL
2026 (168 días)	34102/22706	5.997,00.-€	1.259,37.- €	7.256,37.-€

LOTE II:

Año 2026 (del 1 de enero al 10 de junio)				
Ejercicio	Partida	Importe sin IVA	IVA	TOTAL
2026 (162 días)	34112/22706	54.728,38.-€	11.492,96.- €	66.221,34.-€

6.4 Aprobar la autorización del gasto plurianual para financiar las obligaciones derivadas de la prórroga del contrato de suministro de productos químicos para instalaciones del PMD.

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

Primerº. Aprobar la autorización del gasto plurianual para financiar las obligaciones derivadas de la prórroga del contrato del “Contrato de suministro de productos químicos para las instalaciones del PMD”, sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito en el ejercicio 2026.

De 1 enero a 31 mayo del año 2026 (151 días)				
Ejercicio	Partida	Importe sin IVA	IVA	TOTAL
2026	342/22106	9.273,05 €	1.947,34 €	11.220,39 €

7.- BIENESTAR SOCIAL.

7.1 Aprobar convenio-subvención con la Diócesis de Palencia, para la organización del “Jubileo de las personas con discapacidad, esperanza sin barreras,” 2025, celebrado en Palencia el día 17 de mayo de 2025, por importe de 1.210,00-€,

7.2 Aprobar convenio-subvención con la Asociación Deporte y Vida para el desarrollo del programa de prevención inespecífica de drogodependencias, en grupos de riesgo, 2025 por un importe de 25.000 €.

7.3 Aprobar convenio-subvención con Cáritas Diocesana de Palencia para el desarrollo del Programa de acogida a personas sin hogar en el Centro Ntra. Señora del Otero, 2025, por importe de 83.000,00- €.

7.4 Aprobar convenio-subvención con la Federación Provincial de APAs de Centros Públicos-Palencia para la educación como eje integrador y dinamizador de la sociedad palentina, año 2025, para el desarrollo del Proyecto “Educación como Eje Integrador y Dinamizador de la sociedad palentina año 2025”, por importe de 10.000,00 €.

7.5 Aprobar convenio-subvención con la Asamblea Provincial de Cruz Roja Española (Palencia) en materia de ayudas y prestaciones de urgencia social, 2025, por importe de 10.000,00 €.

8.- CEMENTERIO.

8.1 Aprobar cambio de titularidad de sepulturas.

8.1.1 Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 7, Fila 5, Término 2 y Sección 2ª Dcha. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".

8.1.2 Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 2, Fila 6, Término 8 y Sección 4^a Izda. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".

8.1.3 Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 7, Fila 5, Término 1 y Sección 3^a Izda. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".

8.1.4 Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 13, Fila 1, Término 1 y Sección 4^a Dcha. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".

8.1.5 Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 7, Fila 1, Término 9 y Sección 4^a Izda. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".

8.1.6 Otorgar el cambio de titularidad de los derechos funerarios sobre las sepulturas N° 3 y N° 4, Fila 2, Término 8 y Sección 4^a Izda. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".

9.- Dar cuenta del siguiente decreto de avocación de competencias delegadas en la Junta de Gobierno Local por parte de la Alcaldía:

9.1 5045/2025 de 12 de junio de 2025, de mantener la continuidad en la prestación del servicio para la modernización del sistema informático de Gestión Tributaria, dictando orden dirigida a la entidad T SYSTEM ITC – IBERIA S.A.U.

10.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

INFORMES.

D^a Miriam Andrés Prieto, Alcaldesa-Presidenta, en relación al Centro de Tratamiento de Residuos informa que ya ha abierto con normalidad y que están recogiendo los residuos. No obstante, rechazan los procedentes de la autocompactadora que traslada los que recoge en el hospital, circunstancia que se ha comunicado a la asistencia técnica del Consorcio así como al Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León. Todo ello sin perjuicio de que el Consorcio continue con las acciones que pudieren corresponder tras todo lo acontecido.

D. Carlos José Hernández Martín informó de la situación relativa a funcionaria de este Ayuntamiento que solicitó continuidad en servicio activo, tras recibir notificación de la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia recaída en el seno del correspondiente procedimiento judicial.

D. Carlos José Hernández Martín informó que se está buscando una solución provisional para hacerse cargo de las instalaciones de recogida de animales abandonados hasta que culmine el procedimiento administrativo para su correcta gestión.

RUEGOS Y PREGUNTAS.



1. D. Rodrigo San Martín Franco de IU-Podemos, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- Preguntó qué cuándo vamos a tratar de abrir nuevos puestos de venta en la Plaza de Abastos.

Contestó la Sra. Alcaldesa manifestando que cuando se tramite el oportuno expediente al efecto que ya se encuentra en el servicio de Patrimonio y Contratación.

- Preguntó si se sabe algo de las obras de ADIF en el norte de la ciudad. Igualmente preguntó por qué recientemente se les ha visto trabajar en las vías más cercanas al puente de San Antonio.

D.^a Miriam Andrés Prieto manifestó que no tiene conocimiento.

- Ruega se adecente la calle Medina del Campo dado que la vegetación invade la acera.

- Ruega se adecente el paso de peatones de la calle Costa Rica.

- Ruega se pinten los pasos de cebra en la calle San Antonio que ha sido asfaltada recientemente y no se ha ido a pintar las señales de tráfico.

- Ruega que los contenedores marrones de orgánicos se cierren y que aquellos que no dispongan de la tapa se cambien para que las vecinas y vecinos no tengan que soportar el olor.

- Ruega se coloquen papeleras en las calles Don Sancho y La Cestilla.

- Ruega que las zonas de carga y descarga no estén ocupadas por contenedores para que puedan usarse para lo que están destinadas.

- Ruega se limpie la zona de acceso a los baños del Salón que tiene ya flora y fauna.

2. D.^a Marta Font Belmonte de Vamos Palencia de Vamos Palencia formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- Ruega se instalen bolardos para proteger el tráfico peatonal y de bicicletas en las calle Manuel de Falla a Blas de Otero para evitar que accedan los coches.

- Ruega se lleve a cabo una actuación especial contra las cucarachas en el Barrio de San José. Junto a la iglesia de San José la plaga es evidente. Ante situaciones excepcionales se deben tomar medidas excepcionales.

La Sra. Alcaldesa indicó que ya se ha iniciado una actuación en la zona.

- Preguntó qué cuándo se va a hacer algo con la nave de la Dársena. En enero de 2024 salió publicado en noticias que el Ayuntamiento iniciaba los trámites para recuperar el inmueble y año y medio después no conocen en qué situación se encuentra.

D.^a Miriam Andrés Prieto respondió que dictó providencia para incoación de expediente de reversión en mayo de 2024 y que desde entonces está en el Servicio de Patrimonio.

- El 15 de septiembre de 2023, preguntaron que cómo iba el informe de la rotonda ubicada entre el Puente Mayor y la Dársena. Se planeó en el PGOU vigente como una solución para dar fluidez al tráfico en esa zona. En 2023 les dijeron que no sabían nada sobre esa rotonda. Preguntó que si se va a hacer algo.

La Sra. Alcaldesa respondió que, por favor, preguntaran en Urbanismo.

- Ruega que se informe debidamente y con antelación a los propietarios de garajes, transportistas y ciudadanos en general de los cortes de calles y cuándo se van a realizar éstos, bien sean por la red de calor, el plan de asfaltado u obras en general. Hoy se ha cortado Calle Colón para su asfaltado y éste estaba previsto para el 8 de mayo y el 12 de mayo, no han visto nada que lo comunique.

La Sra. Alcaldesa manifestó que darán orden a la empresa constructora, ya que es su obligación.

- En el Barrio Nueva Balastera han estado sin barrendero 8 días, y según les han informado, llevan sin tener cubierto el servicio completo unos tres meses. Ruegan se les faciliten los partes de trabajo o similar de los últimos tres meses en ese barrio.

La Sra. Alcaldesa manifestó que el Ayuntamiento no les puede dar partes de trabajo porque lo hace una empresa externa, de todas formas, pedirán informe a FCC.

- Ruega se revisen los árboles de la calle Pedro Berruguete, las tormentas han partido los tutores más finos que mantenían los árboles rectos, provocando que algunos árboles se hayan doblado hasta el suelo y otros invadan la acera e incluso la calzada.

D.^a Miriam Andrés Prieto manifestó que darán traslado al servicio.

- Ruega se arregle la acera próxima al parque de la calle Miguel de Benavides están los adoquines levantados y producen caídas.

La Sra. Alcaldesa manifestó que durante los meses de junio y julio la cuadrilla de obras está dedicada al montaje y desmontaje de escenarios para Asociaciones de Vecinos y colegios por lo que se ralentizan las actuaciones de reparación en calles.

- Ruega se mejore la iluminación de los jardines de la Calle Don Pelayo, la iluminación es casi nula y les llegan quejas de los vecinos.

D.^a Miriam Andrés Prieto manifestó que les acababan de trasladar esta necesidad.

- Ruega se tome alguna medida con los contenedores de residuos orgánicos. Desprenden muy mal olor y algunos no disponen de tapa o están abiertos.

La Sra. Alcaldesa manifestó que han elaborado un plan de limpieza de todos los contenedores. En relación al compactado de la Plaza de Abastos han dado orden para que se lo lleven a la planta y lo desinfecten en profundidad.



- Preguntó si existe horario establecido para tirar los residuos.

La Alcaldesa respondió que sí existe una recomendación y que toda vez que se recupere la normalidad del servicio emitirá un bando y pondrá en marcha una campaña con la Policía Local.

- El CF Palencia ha desarrollado el torneo de fútbol femenino Copalentina. Desde el club les han reclamado un poco más de ayuda o colaboración por parte del Ayuntamiento.

La Sra. Alcaldesa manifestó que les han cedido el uso gratuito del Campo de la Balastera y las instalaciones de la Ensenada de forma gratuita, además de una ayuda de 2.500 euros. Por lo que la actitud de este Club no ha sido muy afortunada teniendo en cuenta el apoyo recibido.

- Preguntó si se sabe algo sobre el procedimiento judicial del Ayuntamiento frente a Adif. Igualmente preguntó si hay alguna novedad o cambio.

La Sra. Alcaldesa contestó que no hay novedades.

- Preguntó si la cafetería del Salón tiene todos los permisos necesarios para celebrar eventos.

D.^a Miriam Andrés contestó que ya han enviado la declaración responsable y no se ha realizado cambio de uso.

- Preguntó por la demanda contra el Ayuntamiento por el incumplimiento de la Ordenanza de Terrazas.

Alcaldía manifestó que no tiene conocimiento de la misma.

3. Dña. Sonia Lalanda Sanmiguel de Vox, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- Fallos en el alumbrado público. Durante los últimos días han recibido numerosos avisos por parte de vecinos que alertan de apagones en diferentes zonas de la ciudad, como el Paseo del Salón, la Calle Faustino Calvo, entre otras. Solicitan información sobre el origen de estas incidencias y si existen actuaciones previstas para su resolución.

- Estado de mantenimiento del paseo entre la fábrica de SEDA y el puente de Las Arcas. El tramo mencionado presenta un evidente deterioro en sus alcorques: abundancia de malas hierbas, crecimiento incontrolado de nuevos árboles y ocupación del acerado. Ruegan que se proceda a su limpieza, desbroce y adecuado acondicionamiento aunque señala que justamente ha podido comprobar que se está realizando hoy mismo.

- Inseguridad en la Calle Rizarzuela. Vecinos y comerciantes han trasladado su preocupación por el aumento de episodios violentos y peleas frecuentes en esta zona. Preguntan si el equipo de Gobierno tiene constancia de esta situación, y qué medidas tiene previsto adoptar para garantizar la seguridad ciudadana.

Contestó la Sra. Alcaldesa manifestando que la seguridad ciudadana es una competencia exclusiva de Policía Nacional.

- Situación en el Cementerio Municipal. Según informaciones aparecidas en prensa, se han producido recientemente nuevos saqueos en el Cementerio. En su momento, existió una figura policial específica para esta instalación. Solicitan conocer qué medidas preventivas o correctivas se van a implementar para evitar nuevos incidentes.

La Sra. Alcaldesa señaló que se ha incrementado la presencia policial en la zona.

Manifiesta la Sra. Lalanda que también les han advertido de contendores con tapas abiertas en las inmediaciones del cementerio.

- Incidencias en la red WiFi municipal. Desde hace más de una semana, el sistema WiFi municipal presenta fallos recurrentes, desconectando a los usuarios tras unos minutos de conexión y obligándoles a introducir nuevamente sus credenciales. Solicitan que se revise el servicio y se subsane esta problemática que está generando numerosas molestias, especialmente a quienes utilizan esta red para trabajo u otros usos continuados.

D.^a Judith Castro Gómez indicó que no tenía conocimiento de tal incidencia.

4. D. Víctor Torres Albillo del PP del Ayuntamiento de Palencia, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- Ruega se convoque el Consejo de Turismo, ya que contaban con su convocatoria antes de verano al efecto de conocer las actuaciones programadas.
- Ruega se de contestación a los escritos presentados por el grupo Popular como por ejemplo al relativo al Fondo de Cooperación Local sobre el que todavía no se ha recibido respuesta.

Alcaldía señala que dará órdenes de traslado inmediato por cuanto dicha respuesta está preparada desde hace mucho tiempo.

- Preguntó si existe alguna novedad en relación con el procedimiento judicial del PERI-5 tras las periciales.

D. Carlos José Hernández Martín responde que ninguna.

- Manifestó que ya ha concluido el plazo de exposición pública de la Ordenanza de Bajas Emisiones por lo que le gustaría saber si ha habido muchas alegaciones o si más o menos son las mismas que la vez anterior.

D.^a Miriam Andrés Prieto responde que mirarán el expediente.

Y, no habiendo otros asuntos que tratar en el orden del día, la Ilma. Sra. Alcaldesa-Presidenta levantó la sesión, siendo las diez horas y treinta minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual, como Secretaria, Certifico, en Palencia, a la fecha de la firma electrónica.